

Código	R0046	Tratamiento	ALARMA
Finalidad			
Gestión de los sistemas de alarma con captación de imagen en caso de activación en las instalaciones y seguridad			
Legitimidad			
Intereses legítimos y/o públicos			
Responsable			
Instituto Valenciano de Atención Social-Sanitaria -IVASS- NIF nº Q4601042G Amadeo de Saboya, nº 2 46010 Valencia (España) Tel. (+34) 963869460 Fax (+34) 963869500 E-mail: privacidad_ivass@gva.es			
Representante			
Ángel Bonafé Osca (Director General)			
DPD/DPO			
DPO GVA: dpo@gva.es DPD IVASS: Amparo Blesa Part > privacidad_ivass@gva.es			
Categorías de interesados			
Visitas, empleados, proveedores, clientes, usuarios u otros terceros			
Categorías de datos			
	Datos personales generales (no especiales)		
	Imagen		
	Datos personales especiales		
	No se ha previsto inicialmente el tratamiento de datos de esta naturaleza, a excepción de la imagen que pueda ser captada por el sistema de videovigilancia sin finalidad inicial de identificación personal pero sí de posibilitar en su caso la misma, por parte de los organismos competentes, en el caso de captación de una conducta o incidente del que puedan dimanar responsabilidades civiles, administrativas o penales.		
	Datos infracciones penales		
	No se ha previsto inicialmente el tratamiento de datos de esta naturaleza		
	Datos infracciones administrativas		
	No se ha previsto inicialmente el tratamiento de datos de esta naturaleza		
Categorías de destinatarios (Comunicación de datos)			
	Cesionarios		
	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Juzgados y Tribunales		
Transferencias internacionales			
No se han previsto inicialmente transferencias internacionales de datos			
Plazos de supresión			
Transcurrido un mes, salvo obligada retención/acceso/comunicación a interesados, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, o/y Juzgados y Tribunales de conformidad con lo previsto en el marco legal vigente			
Descripción general de medidas técnicas y organizativas			
Las medidas técnicas y organizativas de seguridad son las exigidas por el marco legal en materia de privacidad, en particular, en el RGPD y la LOPDGDD, recogidas en el Sistema de Gestión de la Privacidad corporativo.			